

Sistema municipal de
Convocatorias
2025

FESTIVAL MADONNARI

13° edición

Vigencia
Noviembre 2025

Consulta la convocatoria en

<https://cultura.irapuato.gob.mx>

Redes Sociales: IMCARoficial  

De conformidad con artículo 27 fracción II del Reglamento del Organismo Público Descentralizado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación de Irapuato, Guanajuato.

El Gobierno Municipal de Irapuato a través del Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación y el Museo Salvador Almaraz y la Secretaria de Cultura de Guanajuato, a través de la Red de Museos y Galerías,

Con el propósito de ofrecer un espacio de expresión artística alternativa que propicie el acercamiento del público a la pintura de calle,

Convocan a artistas plásticos, artistas madonnaros, artistas urbanos, y público en general, a participar en el

13° Festival Madonnari 2025

I. BASES

I.- Podrán participar personas mexicanas residentes en la República Mexicana a partir de los 18 años de edad.

II.- Se considera una sola categoría:

a) Adultos

III.- Cada participante tendrá un espacio en el piso de 2.00 x 2.00 metros en donde plasmará una obra pictórica utilizando la técnica de gis pastel. Se aceptarán propuestas en 3D, sin sobrepasar el espacio asignado.

IV.- La participación podrá ser de manera individual o por equipo de dos personas como máximo. Cada equipo nombrará a uno de sus integrantes como su representante.

V.-El tema de esta edición será: "Jazz y color"

Representaciones de imágenes auditivas como el ritmo, armonía, sonidos y melodía del jazz que pueden llegar a adaptarse al campo visual como un nuevo motivo de creación.

VI.- No podrán participar familiares (hasta el segundo grado de parentesco), ni trabajadores, funcionarios públicos del H. Ayuntamiento de Irapuato, ni del Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato.

II. ENTREGA Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

a) La recepción de propuestas será a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el día 4 de noviembre del presente año a las 17:00 horas.

Las personas interesadas pueden presentar su propuesta de dos maneras:

1.-Propuesta en físico:

Se recibirá una sola propuesta por participante o equipo. Se presentará una copia de la propuesta original en tamaño carta ya sea vía postal o de manera personal en Museo Salvador Almaraz, ubicado en calle Allende 276, esq. 5 de Febrero, Zona Centro de Irapuato, en un horario de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. de martes a viernes.

2.-Propuesta en digital:

Serán recibidas las propuestas en formato JPG a los correos electrónicos: museocdirapuato@gmail.com

En caso de ser seleccionado, el participante deberá presentar la propuesta de manufactura original el día del evento.

b) Incluir los siguientes documentos:

1.- Formato de inscripción llenado, el cual podrá solicitarse al correo electrónico museocdirapuato@gmail.com o directamente en la sede Museo Salvador Almaraz, ubicado en calle Allende 276, esq. 5 de febrero, Zona Centro de Irapuato, en un horario de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. de martes a viernes.

2.- Identificación oficial (INE o Pasaporte)

3.- CURP

4.- Comprobante de domicilio

c) No se recibirán propuestas fuera de la fecha y hora del cierre. En caso de enviarla vía postal, se tomará en cuenta la fecha del matasellos.

d) Serán rechazadas aquellas propuestas incompletas en datos y contenido.

e) Las y los participantes en la convocatoria responderán personalmente de la legítima titularidad y originalidad de la obra presentada, responsabilizándose de que no existan derechos a terceros.

III. SELECCIÓN DE PROPUESTAS

1.- El Comité de Selección estará integrado por especialistas en artes plásticas y visuales.

2.- Las propuestas seleccionadas serán publicadas el 10 de noviembre del presente año, vía correo electrónico y se publicará en las redes sociales de las instituciones convocantes.

3.- Las propuestas no seleccionadas serán notificadas, a partir del 10 de noviembre del presente año, a través de correo electrónico o por llamada telefónica.

4.- Las propuestas entregadas en físico no seleccionadas se podrán recoger después del día del evento.

5.- El participante seleccionado, foráneo al municipio de Irapuato, deberá costear sus gastos personales derivados de su estancia en los días en el que se desarrollará el Festival.

6.- El participante seleccionado autoriza expresamente a la

Secretaria de la Cultura y/o al Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación de Irapuato, que puedan hacer uso de la imagen de la pieza realizada para fines de publicidad, difusión y promoción de sus actividades culturales sin que medie el pago de regalías.

7.- Todos los participantes en individual o equipo, deberán tomar en cuenta que, en caso de ser ganador del Primer Lugar, es indispensable contar con factura fiscal al corriente, ya que será contratado por el Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato para que realice una pieza de exhibición dentro del Festival Madonnari Guanajuato, respetando la modalidad y el nombre de quienes participaron.

IV. ESPACIO DEL CONCURSO

1. El festival se llevará a cabo en el Parque Irekua del Municipio de Irapuato, ubicado en avenida Guerrero sin número, de la colonia Jardines de Irapuato, Código Postal 36660.

2. Los participantes deberán trabajar con sus propios materiales. No se permitirá el uso de pigmentos líquidos, ni pegamento, ni ningún otro fijador. Todo trabajo que utilice otro tipo de técnica quedará automáticamente descalificado.

3. El 21 de noviembre, a las 8:00 horas, será el registro de participantes y asignación de espacios. El horario para trabajar será hasta las 18:00 horas.

4. El 23 de noviembre, deberán finalizar los trabajos a las 15:00 horas; a partir de esa hora iniciará el recorrido por las piezas participantes con el jurado calificador.

5. La ceremonia de premiación se realizará el 23 de noviembre del 2025.

6. Se hace del conocimiento de los participantes que durante la realización de sus trabajos serán grabados o fotografiados, ya que el evento será transmitido por diferentes plataformas digitales.

7. Los premios en efectivo serán entregados en el Museo de la Ciudad de Irapuato Salvador Almaraz el 25 de noviembre de 2025 a las 12:00 hrs.

V. JURADO CALIFICADOR

1.- El jurado estará integrado por personas de reconocido prestigio y conocedores en las artes visuales; su decisión será inapelable.

VI. PREMIOS

a) Con base a los resultados del jurado calificador, se otorgarán los siguientes premios:

1° lugar: 12,000 (doce mil pesos)

2° lugar: 8,000 (ocho mil pesos)

3° lugar 5,000 (cinco mil pesos)

b) El ganador del primer lugar será contratado por la Secretaria de Cultura para que realice una pieza de exhibición dentro del Festival Madonnari Guanajuato (requisito indispensable el cumplir con el punto 7 de esta convocatoria). En caso de que el ganador del primer lugar haya también obtenido el primer lugar en las ediciones 2024 de los Festivales Madonnari de los municipios participantes, la contratación será otorgada al lugar consecutivo, respetando la modalidad (individual o equipo) y el nombre de quienes participaron.

c) Todos los participantes recibirán una constancia de participación.

d) Posterior a la ceremonia de premiación, los resultados se darán a conocer en las redes sociales de las instituciones convocantes.

VII. GENERALIDADES

- Participar en la presente convocatoria, implica la total aceptación de los puntos de esta convocatoria
- El Comité Organizador se reserva todos los derechos de las obras realizadas
- Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por los organizadores y por los comités correspondientes

Informes:

Museo de la Ciudad de Irapuato Salvador Almaraz

Allende 275, Centro Histórico, Irapuato

Teléfono: 4626260053

museocdirapuato@gmail.com

